

INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2017.

Señores Socios.

Para mí es satisfactorio presentar a ustedes, en los términos previstos por la legislación vigente, el informe de la gestión adelantada al frente de la sociedad para el ejercicio económico del año 2017.

Como lo mencioné el informe del año 2017, nuestra actividad se encuentra en un entorno cambiante y con dinámica propia, que se caracteriza no solo por las particularidades de la economía nacional que se ven afectadas por los sucesos que acontecen tanto al interior como en el exterior sino por la naturaleza propia.

ENTORNO ECONÓMICO.

La compañía si bien es cierto que el momento que asumí el cargo de gerente ha sido una responsabilidad en unión a todos hemos sacado adelante a la compañía, en los años de gestión hemos estado juntos para de esa manera seguir adelante y ahora se ve los resultados obtenidos.

Con las aportaciones, traspasos y multas de los señores socios se logró acumular el dinero para así lograr los resultados que reflejan en los balances ya que nuestro propósito y se refleja los resultados positivos.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

El año 2017 fue un año de consolidación de buenos resultados tras las metas trazadas no tanto solo en el frente económico como si en el administrativo y operativo. Esto ha sido así porque hemos logrado mantener y afirmar donde la gestión de la compañía es valorada y apreciada, por la experiencia e importantes resultados que hemos facilitado a nuestros clientes.

En el manejo administrativo hemos visto que hemos tenido la colaboración de nuestros compañeros como son los señores inspectores de líneas y con todos ustedes que a diario están presentes para llevar adelante el trabajo de nuestra institución.

ASPECTOS FINANCIEROS.

Como los reflejan los estados financieros, en el año 2017 la compañía arrojó finalmente unos saldos positivos que deja notar, que mejoramos en eficiencia operacional, hacemos más y en mayor proporción que los costos y gastos.

- Responsabilidad de la administración de la Compañía por la preparación y presentación de los Estados Financieros, de conformidad con Normas de Contabilidad Ecuatorianas NEC, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, el Servicio de Rentas Interna SRI, la Superintendencia de Compañías, los Administradores de la Empresa, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los Estados Financieros.*

- Considero que los resultados de la revisión y presentación de los estados financieros proveen bases apropiadas y el resultado de sus operaciones por el año 2017, terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; Servicios de Rentas Internas SRI, Superintendencia de Compañías y Dirección de Movilidad GAD Municipio de Riobamba, están adecuadamente enlazadas para el manejo respectivo, con el cruce de información en cada una de las instituciones públicas nos vemos obligados a cumplir a cabalidad con todo lo solicitado por cada una de ellas
- Opinión sobre el control interno con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, como es el manejo por medio de facturas, retenciones en la fuente, retenciones del IVA, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.
- Además se ha precedido a dar cumplimiento con las diferentes instituciones como es con el Servicios de Rentas Internas con la presentación de los diferentes anexos como son:

❖ REDEP	Anexo de Relación de Dependencia
❖ ATS	Anexo de Transacciones Simplificadas
❖ APS	Anexo de Socios y Socios
❖ ADI	Anexo de Dividendos

Se cumple con las diferentes declaraciones mensuales como son:

- Declaración de Retenciones en la fuente formulario 103
- Declaraciones de IVA, formularios 104
- Declaración del Impuesto a la Renta formularios 101
- Declaraciones de anticipos al Impuesto a la Renta 115
- También se ha cumplido con los impuestos establecidos por el Ilustre municipio de Riobamba con los impuestos de ocupación de Vía Pública, impuesto del cinco por mil en total de Activos, y Patente
- Se ha realizado el trámite respectivo en la Dirección de Movilidad GAD Municipio de Riobamba en unión de las operadoras que laboramos en la ciudad sobre el alza de pasajes con lo que llego a un término final positivo.
- Se ha dado fiel cumplimiento con el pago de valores en la Superintendencia de Compañías para de esa manera poder realizar los trámites respectivos como es el traspaso de acciones.
- Se ha realizado el trámite respectivo en la Dirección de Movilidad GAD Municipio de Riobamba en unión de las operadoras, para el alza de los pasajes teniendo como fin el valor que estamos cumpliendo hasta la presente fecha y teniendo resultados positivos.

Para finalizar quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a los señores Socios cuyo permanente apoyo a lo largo del año, fue fundamental para el desarrollo de nuestras actividades.

Señores socios pongo a consideración el informe de actividades.

GRACIAS.

Riobamba, 30 de Marzo del 2017



Marco A. Erazo.

GERENTE GENERAL ECOTURISA CIA. LTDA.